



HECHO ESENCIAL

ECHEVERRIA, IZQUIERDO S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°1095

Santiago, 23 de marzo de 2022
HE-001/22

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por los Artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, estando debidamente facultado comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de “**Echeverría, Izquierdo S.A.**” (la “Sociedad”), lo siguiente:

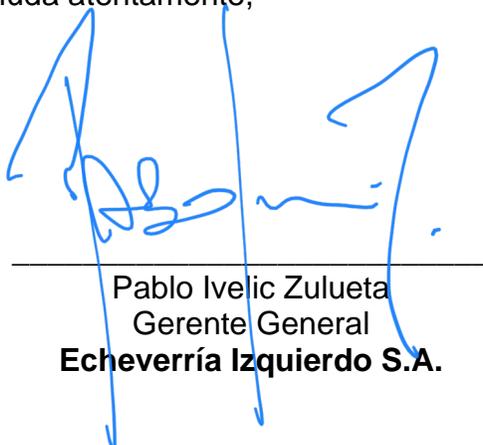
En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 21 de marzo de 2022, se acordó, entre otros asuntos, citar a los accionistas de “Echeverría, Izquierdo S.A.” a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de abril de 2022, a las 09:00 horas en domicilio de la Sociedad ubicado en Rosario Norte N°532, piso 8, comuna de Las Condes, pudiendo participar los accionistas tanto de manera presencial como virtual y a distancia de acuerdo con el procedimiento aprobado por el Directorio, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros y sus notas e informe de Auditores Externos, referidos al año terminado el 31 de diciembre de 2021;
- ii) Distribución de utilidades y pago de dividendos.
- iii) Política de dividendos para el ejercicio 2022;
- iv) Cuenta de operaciones con personas y/o empresas relacionadas;

- v) Elección de los miembros del Directorio;
- vi) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio;
- vii) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto;
- viii) Designación de Auditores Externos; y
- ix) Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Respecto al pago de dividendos, el Directorio acordó en forma unánime proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas otorgar un dividendo definitivo por un monto total de \$4.126.437.426 con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, lo que equivale al 50% de dichas utilidades. Este dividendo corresponde a \$6,8853 por acción si se consideran las acciones que a la fecha tienen derecho a dicho dividendo.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Pablo Ivelic Zulueta
Gerente General
Echeverría Izquierdo S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile